

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF)

ADGD0022

Comprende cómo se estructura el IRPF y gestiona con más criterio rendimientos, deducciones y retenciones.

Curso 100% subvencionado y gratuito. Convocatoria nacional con matrícula abierta y plazas disponibles para trabajadores autónomos de cualquier sector.



MODALIDAD	Teleformación	DURACIÓN	20 horas
FAMILIA PROFESIONAL	Administración y Gestión	CÓDIGO	ADGD0022
ESTADO	Matrícula abierta · Plazas disponibles	DIPLOMA	Emitido por la entidad impartidora

SOLICITA INFORMACIÓN

Descripción

El curso Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) (ADGD0022) está orientado a reforzar competencias útiles para tu actividad profesional. Ordena los conceptos esenciales del IRPF para interpretar su cálculo y las obligaciones vinculadas a la actividad profesional.

El IRPF afecta directamente a la persona trabajadora autónoma, pero su estructura puede resultar difícil de seguir cuando se mezclan tipos de renta, reducciones, deducciones y pagos a cuenta.

Con una duración de 20 horas y en modalidad de **teleformación**, revisarás el esquema del impuesto, la cuantificación de rendimientos, los mínimos y deducciones, y el funcionamiento de las retenciones relacionadas con rentas del trabajo, del capital y de actividades económicas. El enfoque busca que puedas trasladar lo aprendido a decisiones y situaciones reales, con una visión profesional, ordenada y orientada a resultados.

Es una formación **100% subvencionada y gratuita** dentro de una convocatoria nacional. Esta formación está dirigida a personas trabajadoras autónomas o por cuenta propia que quieran mejorar competencias útiles para gestionar, proteger o desarrollar su actividad. El sector profesional no condiciona el acceso a este proyecto.

Beneficios

- Comprenderás la estructura general del IRPF.
- Distinguirás los principales tipos de renta.
- Interpretarás cómo se forma la base imponible.
- Reconocerás reducciones, mínimos y deducciones.
- Entenderás el papel de las retenciones.
- Relacionarás el impuesto con tu actividad autónoma.
- Detectarás la información que debes revisar antes de liquidar.

Objetivos

- Comprender la estructura y elementos del IRPF.
- Identificar los distintos tipos de rendimientos.
- Calcular las principales magnitudes del impuesto.
- Aplicar mínimos, reducciones y deducciones.
- Gestionar retenciones e ingresos a cuenta.

¿Qué aprenderás?

Sabrás situar cada dato dentro del esquema del IRPF y comprender cómo los rendimientos, reducciones, deducciones y retenciones influyen en el resultado. Esto te permitirá revisar tu información fiscal con mayor autonomía.

Temario

Introducción al IRPF

Naturaleza del impuesto, contribuyentes, período impositivo, rentas sujetas y rentas exentas.

Rendimientos y base imponible

Rendimientos del trabajo, capital y actividades económicas, ganancias y pérdidas patrimoniales.

Cálculo y deducciones

Base liquidable, mínimos, cuota, reducciones y deducciones aplicables.

Retenciones e ingresos a cuenta

Obligaciones del pagador, rentas sometidas a retención y gestión de los pagos a cuenta.

Metodología

La formación se realiza en modalidad de **teleformación**, por lo que podrás acceder a los contenidos desde cualquier lugar con conexión a Internet. Este formato facilita compatibilizar el aprendizaje con la actividad profesional, organizar el estudio con **flexibilidad** y avanzar dentro del calendario establecido para el curso.

Destinatarios

Esta formación está dirigida a personas trabajadoras autónomas o por cuenta propia que quieran mejorar competencias útiles para gestionar, proteger o desarrollar su actividad. También hay plazas limitadas para ocupados de cualquier sector y desempleados

Requisitos

Situación laboral

Si eres trabajador autónomo o trabajador por cuenta propia tendrás acceso preferente a estos cursos. También hay plazas limitadas para ocupados de cualquier sector y desempleados

Documentación

La documentación concreta para acreditar la condición de trabajador o desempleado se indicará durante el proceso de inscripción.

Acceso

Convocatoria de ámbito nacional, con matrícula abierta y plazas disponibles. La admisión está sujeta a la comprobación de la condición de trabajador o desempleado y, cuando proceda, de los requisitos académicos de la especialidad.

Titulación

Al superar la formación, el alumno recibe un diploma emitido por la entidad impartidora. El diploma acredita la realización y aprovechamiento del curso y las competencias trabajadas durante la acción formativa.

Salidas profesionales

Resulta útil para la gestión fiscal de la actividad autónoma, el control administrativo del negocio y la preparación de información para asesorías o profesionales tributarios.

Preguntas frecuentes

¿Qué aprenderé en el curso de Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF)?

Sabrás situar cada dato dentro del esquema del IRPF y comprender cómo los rendimientos, reducciones, deducciones y retenciones influyen en el resultado. Esto te permitirá revisar tu información fiscal con mayor autonomía.

¿Cuál es la duración del curso?

La duración total confirmada es de 20 horas.

¿En qué modalidad se imparte?

Se imparte en modalidad de teleformación, con acceso online a los contenidos.

¿El curso es gratuito?

Sí. Es una formación 100% subvencionada y gratuita para las personas participantes admitidas.

¿Quién puede acceder?

Está dirigido a trabajadores autónomos o trabajadores por cuenta propia. También hay plazas limitadas para ocupados de cualquier sector y desempleados

¿Influye el sector de actividad?

No. Pueden participar trabajadores autónomos de cualquier sector profesional. También hay plazas limitadas para ocupados de cualquier sector y desempleados

¿Pueden acceder trabajadores por cuenta ajena o personas desempleadas?

Sí, hay plazas limitadas para trabajadores de cualquier sector y desempleados.

¿Hay requisitos académicos?

La especialidad no establece una titulación académica obligatoria en la documentación utilizada. Debes cumplir la condición de trabajador autónomo.

¿Qué necesito para seguir la teleformación?

Necesitas conexión a Internet y autonomía suficiente para utilizar la plataforma de teleformación.

¿Qué diploma obtendré?

Al superar la formación recibirás un diploma emitido por la entidad impartidora, que acredita la realización y aprovechamiento del curso.

¿La matrícula está abierta?

Sí. La matrícula está abierta y hay plazas disponibles, sujetas a comprobación de requisitos y admisión.

¿Cuándo empieza el curso?

La fecha concreta de inicio está pendiente de confirmar.

¿Cómo puedo inscribirme?

Solicita información a MisCursosyFormacion. Te indicaremos los pasos y la documentación necesaria para acreditar tu acceso.

Da el siguiente paso

Solicita información y refuerza la gestión de tu actividad profesional. La matrícula está abierta y hay plazas disponibles.

910 10 10 80 | 662 51 66 65 | hola@miscursosyformacion.com